



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

04 DIC 2015
DES-PACHADO
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

MEMORÁNDUM No. ORM/196/2015

Mexicali, Baja California, 04 de Diciembre de 2015

C. CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES
RESPONSABLE CONTROL DE INVENTARIOS
PRESENTE.-

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Ensenada y Tijuana, Baja California el día **05 de Diciembre**, con motivo del recorrido de los locales sede de los Consejos Distritales Electorales.

AUTORIZADO POR

C.P. ALEJANDRA CIENEUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

C. CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES
RESPONSABLE CONTROL INVENTARIOS

- c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG*isabel

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
04 DIC 2015

3:06 PM